



## ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN

**EXPEDIENTE:** SU-06/2023

**OBJETO:** SUMINISTRO DE POLIHIDROXICLOROSULFATO DE ALUMINIO DE ALTA BASICIDAD A GRANEL NECESARIO PARA EL CORRECTO TRATAMIENTO DEL AGUA BRUTA EN LA ESTACIÓN DE TRATAMIENTO DE AGUAS POTABLES DEL ILTRE. AYUNTAMIENTO DE PALMA DEL RÍO (CÓRDOBA)

**DÍA DE LA SESIÓN:** 15 de marzo de 2023

**HORA DE INICIO:** 10:08 horas

**HORA DE FIN:** 11:07 horas

El objeto de la presente sesión a la realización de los siguientes actos:

### 1.- Constitución de la Mesa de Contratación.

En la ciudad de Palma del Río (Córdoba), en sesión telemática mediante videoconferencia, a la hora y día indicados, se constituye la Mesa de Contratación del procedimiento para la contratación del «SUMINISTRO DE POLIHIDROXICLOROSULFATO DE ALUMINIO DE ALTA BASICIDAD A GRANEL NECESARIO PARA EL CORRECTO TRATAMIENTO DEL AGUA BRUTA EN LA ESTACIÓN DE TRATAMIENTO DE AGUAS POTABLES DEL ILTRE. AYUNTAMIENTO DE PALMA DEL RÍO (CÓRDOBA)», a tenor del acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2023, en la que se disponía la aprobación del expediente; del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante PCAP), y de Prescripciones Técnicas Particulares (en adelante PPTP), que rigen en dicha contratación; la del gasto por importe de 172.425,00 euros para financiar el contrato en el presente ejercicio; la ordenación de la apertura del procedimiento de adjudicación del contrato por procedimiento abierto, tramitación ordinaria y licitación electrónica y su publicación en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Palma del Río, de conformidad con lo establecido en el artículo 63 LCSP.

La composición de la Mesa de Contratación es la determinada en el Anexo XII del PCAP y está formada por:

Presidente:

- El Jefe de los Servicios Técnicos, D. Joaquín Casals Beca.

Vocales:

- La Secretaria General, D<sup>a</sup>. María Auxiliadora Copé Ortiz.
- El Interventor Accidental de Fondos, D Antonio Almenara Cabrera.
- La Química de la ETAP, D<sup>a</sup> Ángela Mata Gálvez.

Secretaría:



- La Administrativa de Contratación, D<sup>a</sup> Araceli Ramírez Beato.

## **2.- Apertura del Sobre n.º 1 “Documentación administrativa”, y calificación de la misma.**

Antes del descifrado y apertura electrónica de los sobres presentados en la licitación, se procede a la generación por la Plataforma de Contratación del Sector Público del listado de licitadores presentados al procedimiento, en el que figura la fecha y hora de presentación, resultando ser los siguientes:

LICITADOR: A20014064 – FERALCO IBERIA SAU

Fecha de presentación: 10/03/2023 14:57:57

LICITADOR: B21246103 – FLOMAY QUÍMICA S. L.

Fecha de presentación: 13/03/2023 11:09:15

LICITADOR: A08807596 – KEMIRA IBERICA, S.A.

Fecha de presentación: 08/03/2023 09:22:21

LICITADOR: W9048573A – RNM PRODUCTOS QUIMICOS LDA ESTABLECIMIENTO PERMANENTE

Fecha de presentación: 13/03/2023 08:58:42

A la vista del mencionado informe, la Mesa de Contratación constata que todos los licitadores han presentado sus proposiciones dentro del plazo establecido en el anuncio de licitación.

Por parte de la Secretaria de la Mesa de Contratación realiza el descifrado y la apertura electrónica del sobre n.º 1 “Documentación administrativa”, presentados por los licitadores, generándose por la Plataforma de Contratación del Sector Público el informe de apertura que queda incorporado en dicha plataforma y en el que consta el estado de los sobres y los licitadores presentados, dejando constancia de la fecha de recepción de la documentación, de su descifrado y de la apertura de la documentación.

A continuación se procede a comprobar la documentación presentada por el único licitador la cual, de conformidad con lo establecido en la cláusula 14<sup>a</sup> del PCAP, resulta ser la siguiente:

**1.- Documento Europeo Único de Contratación (DEUC)**

**2.- Declaración Responsable, del licitador, conforme al ANEXO I del PCAP indicando:**

**2.1.- Declaración de someterse a la Jurisdicción Española.**



2.2.-Declaración responsable indicando el cumplimiento de diversa normativa.

2.3.- Declaración de empresas pertenecientes a un mismo grupo.

2.3.- Compromiso de constitución de unión temporal de empresarios, en su caso.

### 3.- Autorización para la obtención de certificados los siguientes certificados:

- Certificado de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.
- Certificado de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social, de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Seguridad

Tras examinar la documentación presentada por todas las empresas licitadoras, la Mesa de Contratación constata que la documentación presentada por la entidad RNM PRODUCTOS QUIMICOS LDA ESTABLECIMIENTO PERMANENTE presenta el siguiente error en el proceso de validación de firmas de los documentos:

Resultado validación	
<b>Resultado validación:</b>	Incorrecto
<b>Tipo validación:</b>	Proceso de verificación de Firma Electrónica completo
<b>Detalle:</b>	El certificado firmante no esta soportado por la plataforma
<b>Conclusión:</b>	Firma electrónica no válida.

  

Resultado	Firmantes
	Emilio Bas martinez

En tales circunstancias, la Mesa de Contratación, por unanimidad, ACUERDA:

1º.- Requerir a la entidad RNM PRODUCTOS QUIMICOS LDA ESTABLECIMIENTO PERMANENTE para que en el plazo de 3 días naturales subsane el error en la firma de los documentos presentados.

2º.- Admitir y calificar favorablemente las proposiciones presentadas por los siguientes licitadores, al haber presentado documentación en los términos indicados en el PCAP que rige en el procedimiento:

- FERALCO IBERIA SAU
- FLOMAY QUÍMICA S. L.
- KEMIRA IBERICA, S.A.



Y no siendo otro el objeto del presente acto, se levanta la sesión a la hora indicada al principio de este acta y se extiende la presente que es firmada por todos los asistentes.

<b>PRESIDENTE</b> El Jefe de los Servicios Técnicos D. Joaquín Casals Beca	
<b>VOCALES</b>	
La Secretaria General D <sup>a</sup> . María Auxiliadora Copé Ortiz	El Interventor Accidental de Fondos D Antonio Almenara Cabrera
La Química de la ETAP D <sup>a</sup> Ángela Mata Gálvez	
<b>SECRETARIA</b> La Administrativa de Contratación D <sup>a</sup> Araceli Ramírez Beato	